



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorporica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Mosquera, enero 11 de 2018

COMUNICADO 03 DE 2018

REUNIÓN SEMESTRAL DICIEMBRE 2017

Tercera parte

Apreciados afiliados y compañeros Corpoica.

La Junta Directiva Nacional, se permite socializar la segunda parte del informe de la reunión semestral, complemento del comunicado 01 y 02, donde se incluye los aspectos más relevantes de los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 de la agenda tratada.

Punto 6. Informe encuentro Binacional (Brasil).

En este espacio la Comisión de la J.D.N. presentó el informe general de la participación en el primer encuentro binacional sindical realizado en Brasilia, informe que se anexa a este comunicado y que también fue socializado con todos los directivos en reunión ampliada de la JDN.

Del 11 al 16 de septiembre se realizó en la ciudad de Brasilia, el Primer Encuentro Sindical binacional, Sinpaf, Embrapa sede y Sinaltracorporica. El propósito desarrollar una agenda de intercambio de experiencias en todo el contexto sindical de las instituciones de ciencia y tecnología, cuya misión es la investigación, el desarrollo y la innovación agroindustrial. (I+D+i)

Previamente se hizo la gestión pertinente para obtener la financiación del desplazamiento de la delegación de Sinaltracorporica, conformada por los directivos designados por la Junta Directiva. Para el efecto se elaboró el proyecto respectivo con la debida justificación y el presupuesto correspondiente requerido para el desplazamiento de 5 delegados y un afiliado radicado en Brasil, se presentó al comité de Formación y fortalecimiento, logrando finalmente financiación para el desplazamiento de dos personas, según el orden establecido por la JDN ampliada y el permiso de la asesoría y acompañamiento del investigador Labex con sede en Embrapa Maceió Brasil.

El desplazamiento de los delegados de Sinaltracorporica se financió, cien por ciento, con recursos diferentes a los de la Organización Sindical, en consecuencia el costo para Sinaltracorporica fue de cero pesos. El Sinpaf financió la logística y el desplazamiento de su equipo de trabajo desde las diferentes regiones, dispuso todos los medios disponibles para desarrollar el evento en Brasil.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11
Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085
Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA –Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)
Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155
Correo E.: oarbelaiez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

El Sinpaf es el Sindicato Nacional de trabajadores de Pesquisa e Desenvolvimento Agropecuario del Brasil, agrupa trabajadores de 5 empresas cuya misión es la investigación, desarrollo e innovación agroindustrial. Existe 5 regiones y en cada una de ellas hay un Director del Sinpaf, donde se agrupa las secciones (subdirectivas) del Sinpaf correspondientes a Embrapa o las otras empresas vinculadas a la región. Tiene 7.500 afiliados

Por Sinaltracorpica, participaron el presidente y secretario de la Junta Directiva y el Dr. Juan Pablo Molina Acevedo, coordinador de ciencia y tecnología.

Fueron 6 días de trabajo intenso con los representantes de sección de Embrapa sede, presidente Dr. Claudio Kaminski, Embrapa Santa Catalina Dr. Paulo Armando de Oliveira, Director Ciencia y tecnología Sinpaf, Dr. José Manuel Cabral S. Dias, Director general de Embrapa recursos genético y biotecnología, Dr. Carlos Henrique García Presidente Nacional de Sinpaf, entre otros.

Sugerimos dar lectura al informe adjunto y por su importancia transcribimos el Acuerdo final, que fue socializado con los directivos de Corpica, la Junta Directiva en pleno de Sinaltracorpica y debía ser avalado en diciembre del 2017 por el Congreso nacional del Sinpaf, al igual que debe avalarse por las asambleas de las subdirectivas o la asamblea nacional de Sinaltracorpica en el 2018.

ACUERDO DE COOPERACION SINDICAL BINACIONAL EMBRAPA SEDE, SINPAF NACIONAL BRASIL Y SINALTRACORPOICA COLOMBIA

Los líderes sindicales de la sección Embrapa Sede, Sinpaf Nacional del Brasil y Sinaltracorpica Colombia, participantes en el Primer encuentro binacional sindical para el intercambio de experiencias sindicales acordaron, firmar la carta de intención que será presentada en el mes noviembre al Congreso del Sinpaf y a las subdirectivas de Sinaltracorpica, con los siguientes propósitos:

1. Construir conjuntamente las bases para la creación de la Alianza latinoamericana de organizaciones sindicales de empresas e instituciones de ciencia y tecnología.
2. Cooperación del Sinpaf Nacional de Brasil, para la creación de Organización de rama en Colombia, que asocie las organizaciones sindicales, asociaciones y otras formas organizativas de empresas e instituciones de ciencia y tecnología agroindustrial.
3. Establecer como políticas de Cooperación y de la Alianza:
 - a. La lucha sindical binacional en apoyo a la agricultura familiar, economía campesina y producción de alimentos para la soberanía alimentaria.
 - b. Defensa y protección de la biodiversidad de la Amazonía, patrimonio común de las dos naciones y de la humanidad.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida	
SINALTRACORPOICA – Presidencia C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11 Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085 Correo E.: lsegundo@corpica.org.co lsrozowilches@hotmail.com , lsrozowilches@gmail.com	SINALTRACORPOICA –Secretaria General C.I. El Nus - Corpica – San José del Nus (Antioquia) Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155 Correo E.: oarbelaiez@corpica.org.co , oscar.arbelaiez@gmail.com , oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

- c. Defensa de la soberanía latinoamericana sobre la biodiversidad.
 - d. Privilegiar la generación de tecnología.
 - e. Privilegiar el trabajo por la generación de tecnologías amigables con el medio ambiente, con énfasis en la conservación y uso racional del recurso hídrico.
 - f. Promover leyes de protección ambiental ajustadas a la legislación de los dos países
 - g. Gestión del conocimiento con enfoque territorial.
 - h. Generación de tecnologías en sistemas agrosilvopastoriles, servicios ecológicos, gestión de agronegocios sostenibles y agricultura familiar.
4. Desarrollar actividades de promoción, formación, y posicionamiento sindical a nivel binacional.
 5. Intercambio de experiencias organizacionales, tecnológicas y administrativas para la sostenibilidad sindical de las respectivas empresas.
 6. Establecer el compromiso de realizar el II encuentro binacional en la ciudad de Bogotá.
 7. Desarrollar conjuntamente la imagen de la Alianza ASICTEA
 8. Organización conjunta del primer seminario sindical binacional de investigación desarrollo e innovación.
 9. Gestión conjunta con decisores de política pública para viabilizar propuestas de reformas y leyes, acuerdos y aspectos de interés común.
 10. Propiciar y promover conjuntamente la creación de un ministerio de ciencia y tecnología con el propósito de fortalecer la financiación y el proceso de investigación, incremento de la inversión estatal.

Firmado por: CARLOS ENRRRIQUE GARCIA (Sinpaf Nacional Brasil, LUIS SEGUNDO ROZO WILCHES (Sinaltracorpica), CLAUDIO KAMINSKI (Sección Embrapa sede Brasilia) OSCAR ARBELAEZ BOCANUMENTH (Sinaltracorpica).

El concepto de la dirección es que buen ejercicio, un buen trabajo y le parece muy importante, hizo referencia que hay una iniciativa similar por parte de algún sector del congreso de la creación del ministerio de ciencia y tecnología a lo cual le están trabajando con la concurrencia de representantes, la academia y otros sectores de interés en el tema.

Plan 10/18

El Director Ejecutivo consideró muy oportuno socializar e informar una matriz que se está trabajando, un ejercicio de planeación que recientemente se hizo con el equipo directivo que se denomina 10/18, que tiene como propósito, que a octubre del 2018, Corpica debe estar en un punto muy alto en el contexto nacional, por la dinámica de cambios que se avecinan y es una época en la que con toda seguridad nos van a observar con detenimiento.

Se estableció para el efecto las siguientes metas:

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida	
SINALTRACORPOICA – Presidencia C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11 Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085 Correo E.: lsegundo@corpica.org.co lrozowilches@hotmail.com , lrozowilches@gmail.com	SINALTRACORPOICA –Secretaria General C.I. El Nus - Corpica – San José del Nus (Antioquia) Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155 Correo E.: orbelaez@corpica.org.co , oscar.arbelaez@gmail.com , oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorporica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

1. Obtener 15% de los bienes y servicios para investigación, adicionales a los que recibimos por transferencia, que considera una meta realizable e implica su gestión.
2. Desarrollar Plan de 18-19 de comunicaciones, que integra con enfoque territorial y segmentación del público objetivo, gran plan de comunicaciones.
3. En el 2018 celebrar los 25 años de Corpoica exitosa, para lo cual se apresta a conformar los comités y preparar la agenda.
4. En Transparencia se pretende la búsqueda de algún tipo de certificación e indicaciones en términos de transparencia un plan de trabajo.
5. Incorporarnos o como nos relacionamos en el desarrollo de los sistemas territoriales de innovación, previstos en la Ley.
6. Academia interna, con un 15% del presupuesto de fortalecimiento implica solidaridad, en nuestra institución están los maestros que necesitamos.
7. Determinar reglas e indicadores de gestión de agenda que aseguren mayor valor y la participación del cliente en los ciclos de innovación y como incorporamos elementos adicionales para que el usuario siempre está muy cerca de lo que estamos haciendo y sea una opinión con mucho valor en nuestros procesos.
8. Se pretende que los planes de vinculación lleguen a 10.000 clientes con unas 120 ofertas tecnológicas con metas de adopción concretas, 10.000 usuarios de OT de Corpoica con nombre y apellido en el 2018, no personas que asistan a eventos, adoptantes.
9. Participar en toda la reglamentación e instrumentación de la ley de innovación y un decreto de semillas para resolver el asunto de semillas o de los bancos de germoplasma.

Punto 8 y 9. Política de Contratación general (Asidein, responsabilidad nacional y regional y a quien le compete, participación de los investigadores en la selección de operarios. Política de contratación general; Políticas de convocatorias (veedurías ciudadanas, contratación) y Política administrativa, seguimiento a indicadores (Fumigación Turipaná).

Estos puntos se trataron en forma conjunta por limitaciones de tiempo.

La Organización sindical reiteró la necesidad de establecer una política general en Corpoica, para cada aspecto de la vida corporativa, como estrategia para minimizar los hallazgos, inconformidades y especulaciones, la idea es que los directivos de segundo nivel, deben obrar en cada centro alineados a estas políticas. Hemos avanzado en los algunos temas, pero aún es necesario precisar y revisar algunos procedimientos para evitar acciones subjetivas o al arbitrio del equipo de un centro.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

El Director Ejecutivo precisó: Contratación: En el tema de recursos humanos vamos a revisar el tema de conflictos de intereses para lograr más transparencia en los procesos de selección de la nueva gente de Corpoica que va para el recurrente, es un compromiso, que lo van ver las próximas semanas.

Lo segundo es la preocupación con los contratos sombrillas, los precios y todos lo referente, la fase uno de Coupa ya la estamos cerrando y nos ha generado unos beneficios económicos muy grandes, la fase dos de Coupa implica tener una herramienta madura para buscar una mayor concurrencia de proveedores para todos los procesos de compra de bienes y servicios de Corpoica, eso también está en camino de solucionarse.

Los grandes contratos no me preocupa, la preocupación son las compras pequeñas, hay un manual de compras.

Planteamos la necesidad de las veedurías ciudadanas en todos los procesos, convocatorias, contrataciones y desarrollo de inversiones cuantiosas, como un mecanismo que contribuye eficazmente a la transparencia en general, el propósito de la Organización Sindical no es co-administrar, menos entrometerse en las decisiones, es ser veedora y hacer su papel de control social, esperamos que así lo entiendan los directivos, porque observamos cierta indisposición cuando planteamos el tema, comunicaremos los nombres de los veedores por parte de Sinaltracorpica, en cada centro para que ejerzan su rol, con responsabilidad, respeto y sínderesis.

El Director Ejecutivo precisó que se revisaran los temas documentales, como es discrecional de la Organización nombrar las veedurías, nuestra prerrogativa también es ir mirando en que espacios se pueden interactuar, según la casuística o casos particulares, audiencias públicas o que mecanismos, para garantizar una buena convivencia, no puede haber carta blanca

Serán temas de la reunión en los próximos días asuntos puntuales de estos temas, entrega de informes y la dinámica misma de las reclasificaciones.

Responsabilidad social

“No es hacer lo mínimo necesario, sino lo máximo posible”

Solidario fraternal

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.

LUIS SEGUNDO ROZO WILCHES

MANUEL GUSTAVO GUERRA MELO

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida	
SINALTRACORPOICA – Presidencia C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11 Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085 Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com , lrozowilches@gmail.com	SINALTRACORPOICA –Secretaria General C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia) Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155 Correo E.: oarbelaiez@corpoica.org.co , oscar.arbelaiez@gmail.com , oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorporica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Presidente

JOSE DARIO ULE RODRIGUEZ

Tesorero

AYDELBER HERRERA CAÑON

Fiscal

FULGENCIO SOLIPÁ NAVARRO

Segundo Suplente

ARGEMIRO BETANCUR M.

Cuarto Suplente

CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ

Comisión de Reclamos

Vicepresidente

OSCAR IVAN ARBELAEZ BOCANUMENTH

Secretario

DIONISIO BAYARDO YEPES

Primer Suplente

MARTHA BEATRIZ VALERA CASTILLO

Tercer Suplente

DOLLY LARA RAMÍREZ

Quinto Suplente

GERSAIN RENGIFO ESTRADA

Comisión de reclamos

GUSTAVO OSSA ESCOBAR

Comisión de Investigación

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA –Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: oarbelaiez@corpoica.org.co, oscar.arbelaiez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com